

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT

Girardot, Cundinamarca, dos (2) de febrero de dos mil veintiuno (2021).

EXPEDIENTE No. 25307-31-03-001-2013-00348-00
DEMANDANTE: BANCOLOMBIA S.A. hoy REINTEGRAR
S.A.S
DEMANDADO: TOMAS JOSE BARRIOS FONTALVO
Ejecutivo Prendario

En atención a las solicitudes presentadas por el apoderado de la parte actora, vistas a folios 1 y 2 del archivo digital, **PÓNGASELE EN CONOCIMIENTO** el escrito visto a folio 122 del cuaderno principal, en el que la Policía Nacional a través del Administrador Sistema de Información Unidad de Identificación Técnica de Automotores, Intendente **ALEXANDER HERREÑO DUARTE**, emite respuesta a la solicitud de la incersion de providencia del vehículo de placas **GRG-326**.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.


YAMITH RIAÑO SÁNCHEZ
El Juez

FIRMA DIGITAL
2 DE FEBRERO DE 2021

Juzgado Primero Civil del Circuito de Girardot

Notificación por Estado

Por anotación en estado No.05, se notifica la providencia anterior, hoy 3 DE FEBRERO DE 2021.

La Secretaria,



MARÍA FERNANDA SOTO GUAYARA

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL

ST